

Consejos

- Nunca divulgues tu clave de la tarjeta de corresponsal.
- Mantén la información de los clientes en absoluta reserva.
- Entrega siempre el comprobante de transacción.
- Cuando exista intermitencias en el sistema del Banco, deja de utilizarlo hasta que el mismo se restablezca.
- No está permitido ceder los derechos sobre el contrato, o delegar el cumplimiento de las obligaciones, total o parcialmente sin la expresa aceptación de Banco Pichincha, manifestado por escrito con las formalidades legales.
- En ningún momento se debe cobrar a los clientes o usuarios costos adicionales por los servicios previstos para su corresponsalía.
- Recuerda que los servicios financieros ofrecidos son los autorizados a través del sistema de corresponsalía, por lo tanto, no puedes hacerlo por cuenta propia.
- Te recomendamos no utilizar teléfonos fijos y celulares mientras atiendes a los clientes o usuarios.
- El dispositivo solo debe ser operado por personal autorizado y de tu confianza.
- Te recomendamos tener una caja de seguridad para el manejo de efectivo.
- Durante la noche no dejes efectivo en tu local.
- Debes recontar el efectivo que recibes hasta que estés seguro de que está completo.
- Ten siempre a la mano el número de contacto de la autoridad de tu ciudad y región por si llega a presentarse alguna situación de riesgo.